

Memorando Nro. AN-CJEE-2026-0134-M

Quito, D.M., 23 de abril de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: Remito registro de votaciones Sesión Ordinaria Nro. 083 de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y en el numeral 8 del artículo 11 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, me permito remitir el registro de las votaciones verificadas en la Sesión Ordinaria Nro. 083 de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado, efectuada el día lunes 13 de abril de 2026 a las 11h00 am, para los fines pertinentes.

REGISTRO DE VOTACIONES:

Sesión: Nro. 083.
Fecha: 13 de abril de 2026.
Instalación: 11h00 am.
Modalidad: virtual.

VOTACIÓN:

Moción:

Presentada por la asambleísta Anelisse Josebeth Jaramillo Rodríguez, mediante memorando AN-JRAJ-2026-0084-M de fecha 13 de abril de 2026, que en su parte pertinente mociona:

“Aprobar la unificación de la Resolución Nro. CAL-NAOP-2025-2027-285, de 9 de enero de 2026, mediante la cual se calificó el "Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal para Prevenir y Sancionar el Uso Fraudulento de las Figuras de Protección Migratoria", propuesta presentada por la asambleísta Graciela Janeth Ramírez Chalán; para que la misma sea unificada al Proyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal, que se encuentra tramitándose en la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado”

REGISTRO DE VOTACIÓN:



ASAMBLEA NACIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Memorando Nro. AN-CJEE-2026-0134-M

Quito, D.M., 23 de abril de 2026

Nro.	ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO
1.	TORRES CADENA ROSA ALEGRIA	X			
2.	MOLINA MENÉNDEZ MARÍA GABRIELA	X			
3.	JARAMILLO RODRIGUEZ ANELISSE JOSEBETH	X			
4.	NANTIPIA CHUMPI JOSE FERNANDO	X			
5.	VERDEZOTO RAZA ISABEL ANTONELLA	X			
6.	CORREA GONZALEZ ELIANA KATHERINE	X			
7.	PALACIOS ALEJANDRO CESAR GUSTAVO	X			
8.	VEGA MORILLO NUVIA ROCIO	X			
9.	OLMEDO ARIAS MARCO PATRICIO	X			
10.	TORRES COBO LUIS ESTEBAN	X			

Resolución:

Con DIEZ (10) votos a favor, CERO (0) votos en contra y CERO (0) ausencias, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el As. Anelisse Josebeth Jaramillo Rodríguez

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Maria Carolina Ochoa Muñoz
SECRETARIO RELATOR

Anexos:

- votacion_1004575.pdf

Copia:

Srta. Rosa Alegria Torres Cadena
Asambleísta

Srta. Mgtr. Diana Patricia Velez Chevez
Prosecretario Relator



Sesión Nro. 83

Aprobar la unificación de la Resolución Nro. CAL-NAOP-2025-2027-285, de 9 de enero de 2026, mediante la cual se calificó el "Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal para Prevenir y Sancionar el Uso Fraudulento de las Figuras de Protección Migratoria", propuesta presentada por la asambleísta Graciela Janeth Ramírez Chalán; para que la misma sea unificada al Proyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal, que se encuentra tramitándose en la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado.

Votación definitiva

2026-04-13 11:32

	TORRES ROSA	NANTIPIA FERNANDO	
CORREA ELIANA	VERDEZOTO ISABEL	JARAMILLO JOSEBETH	MOLINA GABRIELA
OLMEDO MARCO	PALACIOS CÉSAR	TORRES ESTEBAN	VEGA NUVIA

TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	10
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	1	TORRES CADENA ROSA ALEGRIA	SI
2	6	MOLINA MENÉNDEZ MARÍA GABRIELA	SI
3	5	JARAMILLO RODRIGUEZ ANELISSE JOSEBETH	SI
4	2	NANTIPIA CHUMPI JOSE FERNANDO	SI
5	4	VERDEZOTO RAZA ISABEL ANTONELLA	SI
6	3	CORREA GONZALEZ ELIANA KATHERINE	SI
7	8	PALACIOS ALEJANDRO CESAR GUSTAVO	SI
8	10	VEGA MORILLO NUVIA ROCIO	SI
9	7	OLMEDO ARIAS MARCO PATRICIO	SI
10	9	TORRES COBO LUIS ESTEBAN	SI